

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

Datos del acta

Identificador	4/ 2024			
Tipo de acta	Habilitación de ingreso			
Fecha de conformación	08/02/24	Fecha de acta	15/02/24	Fecha de homologación

//

Integrantes del Comité de Selección

Representación	Cédula	Nombre
Dirección Nacional de Educación	19292498	Jeanette Lamanna
Gestión del RUE	28887068	Lorena Cousillas
Programas y proyectos	42576918	María Victoria Batista

El Comité de Selección del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE) de la Dirección Nacional de Educación actuando de conformidad a su Reglamento de funcionamiento (Resolución 0147/2022 del 9 de marzo de 2022) procede a:

1. Verificar la pertinencia en el llenado del formulario y que todos los campos obligatorios estén completos.
2. Valorar la formación y experiencia laboral a los efectos de habilitar o no el carácter de educador/a.
3. Asignar categoría 1, 2 o 3 de acuerdo al artículo 4 del decreto N° 171/013 del 10/06/2013.

Para la asignación de categorías se definen como carreras afines a la educación: psicología, antropología, arqueología, filosofía, trabajo social, sociología, desarrollo, comunicación, arquitectura, artes y afines, psicopedagogía, lingüística, letras, lengua de señas uruguaya, psicomotricidad, fonoaudiología, nutrición, gestión cultural, licenciaturas en ciencias. (Cada comité podrá ampliar esta lista).

Categoría 1: "Corresponderá a quienes acrediten idoneidad en determinada materia, para desempeñar la función educativa prevista por cada Dirección, Área, Centro o Programa y no registren antecedentes en el ejercicio de la docencia, ni posean título de formación terciaria universitaria o no universitaria."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan Educación Media Superior completa e idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio.
- Quienes sin tener Educación Media Superior completa cuentan con idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio (estas situaciones se habilitan por tres años, al finalizar este período deberán tener Educación Media Superior completa para permanecer en el registro).
- Estudiantes de nivel terciario en educación o carreras afines, con un 70% de avance en su carrera (técnica o de grado).
- Quienes tienen título terciario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación sin experiencia en tareas educativas.

Categoría 2: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura, según el caso o terciaria no universitaria y no registren antecedentes en el ejercicio de la actividad docente, o a quienes cuenten con experiencia docente pero no posean dicho título, pero sí méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan un título terciario en educación o afines (técnico o de grado).
- Quienes tengan otro título terciario (técnico o de grado) con una experiencia profesional en educación de, al menos, tres años.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con al menos tres años de experiencia en educación.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con un año de trabajo en algún subsistema de ANEP.

Categoría 3: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura según el caso o terciaria no universitaria y cuenten además con antecedentes en el ejercicio de la docencia, y/o antecedentes profesionales o funcionales, con relación a la

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Dirección Nacional
de Educación

temática educativa o méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes cuentan con título terciario en educación o afín (técnico o de grado) y al menos tres años de experiencia profesional en educación.

Participantes

Documento	Resultado	
11918842	Habilitado	Categoría: 3.
26897194	Habilitado	Categoría: 1. Se solicita detallar experiencia en los ítems correspondientes, detallando institución y período de actuación.
27834684	Habilitado	Categoría: 3.
28536449	Habilitado	Categoría: 3.
29793779	Habilitado	Categoría: 3.
30835043	Habilitado	Categoría: 3.
31777832	Habilitado	Categoría: 3.
32302652	Habilitado	Categoría: 2.
32746313	Habilitado	Categoría: 2.
32980246	Habilitado	Categoría: 2.
34457219	Habilitado	Categoría: 2.
36427610	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
36481169	Habilitado	Categoría: 3.
37122386	Habilitado	Categoría: 3.
38412227	Habilitado	Categoría: 3.
38644052	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
38969098	Habilitado	Categoría: 2.
39690701	Habilitado	Categoría: 3.
40257667	Habilitado	Categoría: 3.
42425280	Habilitado	Categoría: 3.
42506309	Habilitado	Categoría: 3.
42987452	Habilitado	Categoría: 3.
43123049	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
43194919	Habilitado	Categoría: 3.
43411414	Habilitado	Categoría: 3.
44327636	Habilitado	Categoría: 2.
44571857	Habilitado	Categoría: 3.
44955059	Habilitado	Categoría: 3.
45012058	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o cuando alcance los tres años de experiencia en tareas educativas.
45432228	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
45991749	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación.
46050934	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
46563569	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación en educación.
46670506	Habilitado	Categoría: 3.
46904999	Habilitado	Categoría: 3.
47148027	Habilitado	Categoría: 3.

Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

47206041	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria (técnica o grado) en educación y un año más de experiencia en educación.
47436652	Habilitado	Categoría: 3.
47551898	Habilitado	Categoría: 3.
47940504	Habilitado	Categoría: 3.
47993012	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines o alcance tres años de experiencia en tareas educativas.
48698142	Habilitado	Categoría: 3.
49281235	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación.
49602879	Habilitado	Categoría: 3.
50170332	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
50311445	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y/o tres años de experiencia en tareas educativas.
51189332	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
51545291	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación
51716278	Habilitado	Categoría: 3.
52139485	Habilitado	Categoría: 3.
52180434	Habilitado	Categoría: 3.
52897887	Habilitado	Categoría: 2. No detalla experiencia. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
53201625	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
54967779	Habilitado	Categoría: 3.
62955188	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga y declare homologación de su titulación.

Observaciones

Firma por Dirección Nacional de Educación

Firma por Gestión del RUE

Firma por Programas y proyectos

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Lorena Cousillas.

[Handwritten signature]
 VICTORIA LATINA.-